

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS:

En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.

Sábado 26 de Enero de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Castellón: 1 peseta al mes.
Fuera: 3 pesetas trimestre.

Núm. 146

La Serpeta

Veinte años próximamente han transcurrido desde que el esclarecido y malogrado comisionado de Agricultura don Fernando Bou, estudió en los campos de Alella y otros pueblos de la provincia de Barcelona la «nueva enfermedad», detallando sus observaciones en la precienzuda obra, que él mismo publicó con el título de «Estudio del Naranja».

El comercio de plantas, que el transcurso de varios años hizo con algunos pueblos de Cataluña, debió influir en la aparición de esa plaga, cuya existencia en nuestros naranjales dió á conocer el año pasado el ilustrado ingeniero agrónomo don Antonio Maylín. Recorrida su acción por celosos hacendados de esta localidad, entablaron correspondencia con las autoridades de los primeros pueblos infestados en Cataluña, y con los datos adquiridos se comprobó la triste certidumbre del mal que nos amenaza.

El insecto que constituye esa enfermedad del naranja», puede decirse, en rigor, que pertenece á dos variedades distintas del género «Mitolipsis» en el orden de los «Chupadores». En dos casos es de pequeñísimo volumen y se halla cubierto la mayor parte de su vida, por la conchita ó coraza, que adquiere la forma alargada de «anzadera», de color gris sucio y la variedad comparada á lo que llamamos «gamba» en dialecto valenciano, y la otra, en forma más ó menos pronunciada de una «coma», de color ardo rojizo y empieza á distinguirse por nuestros labradores con el nombre de «samaruchs».

Una y otra especie son desastrosas por sus efectos sobre la planta: habiéndose observado que la que afecta la forma de «coma», tiene su acción de invasión algo menos rápida, y se

explica, pues se ve, con el auxilio del microscopio, que la puesta de la hembra se compone de algun menor número de huevecillos que la de la otra variedad.

El macho en la época de la procreación; suelta la coraza que le recubre, y provisto que está de alas, vuela alrededor del árbol formando miríadas de pequeños seres, solo visibles á través de un rayo de sol. Verificada la fecundación el macho muere.

La hembra, que carece de alas, recorre en su primera edad la planta, invade ramas, hojas, y fruto y asentada su residencia, después de ser fecundada, se recubre de una capa blanquecina, formada sin duda de jugos segregados por la misma, que tomando color y consistencia constituye la coraza que la envuelve.

Así ya, muere también, después de haber hecho la puesta que asciende á unos treinta huevecillos, que convertidos más tarde en larvas, buscando nueva vida y afectando la forma de microscópico piogilló, salen de la envoltura que los defendía para estenderse por la planta y cumplir después con su misión de seres perfectos.

Tres generaciones se reconocen, como minimum anualmente, y sabida su procreación, por lo dicho anteriormente, se comprenderá, en multiplicación geométrica, la suma fabulosa á que estos seres pueden ascender en el transcurso de pocos años.

El naranja atacado de «serpeta», se distingue fácilmente por la presencia de esas corazas que llegan á formar un verdadero conglomerado y alcanzan á recubrir totalmente los troncos y ramas en especial.

La planta en los primeros años de invasión, resiste, es la «lucha por la vida» que tiene entablada; pero como el número de insectos aumenta, se debilita, comienzan á researse

las ramitas más tiernas, cae también mucha hoja, reduce su vegetación á solo la copa superior del árbol, con poco fruto, que frecuentemente cae, y ya en esas condiciones, recubierto de corazas que tapando los poros imposibilitan la transpiración, plagado por legiones inmensas de esos seres que, cual diminutas sanguijuelas, chupan su sangre, que es la savia, se agota y muere, si antes no se corta á nivel de tierra, poco más arriba del nudo vital.

El Consejo de agricultura que tiene el deber de velar por los intereses agrícolas en general de la provincia, tomó á empeño el estudio de la enfermedad del naranja, y para ello, con las comisiones de su seno, auxiliadas por el personal agrónomo, para estudiar la intensidad del mal y los medios de combatirlo. Recorrieron al efecto los términos de esta hermosa comarca, dieron conferencias y fundaron juntas de defensa en los pueblos de la misma, haciéndose también detenidos ensayos en huertos que, como el de los señores Huguet hermanos (finca de Collantes) fueron convertidos en verdaderos campos de experiencia.

No descuidó por otro lado el Consejo elevar razonadas comunicaciones á la superioridad pidiendo aumento de personal agrónomo y envío de potentes pulverizadores para la próxima campaña de primavera, y últimamente deben recibir nuestros diputados en Cortes, una súplica para que presenten y defiendan un proyecto de Ley, pidiendo la asimilación de la plaga de la «serpeta» á la Ley votada en Cortes contra la «filoxera».

El entusiasta ingeniero don Antonio Maylín, jefe del servicio agrónomo de la provincia, publicó por indicación del Consejo y á cargo de la Diputación Provincial una «Cartilla de la nueva enfermedad del naranja», que, en estilo claro y sencillo,

historia la enfermedad y concreta los tratamientos racionales como los medios preventivos que hay que observar.

¡Lástima que esas cortas, pero bien escritas líneas, no se hallen en manos de todos, absolutamente todos los labradores, para que se penetraran bien de la necesidad de salir de nuestra inercia!

Don Fernando Bou, en su citada obra, describe los resultados de la «serpeta» en el pueblo de Alella, diciendo:—Es imposible poderse formar una idea, sin verlo, del deplorable estado en que este insecto deja á los naranjales que invade y de las colosales pérdidas que á consecuencia de esta invasión cita varios casos como ejemplo, entre ellos el de dos propietarios, los señores Roure y Claris (Valls), que cosechando próximamente unos seiscientos millares de naranja, hubieron de abandonar el cultivo al año siguiente de la invasión de la «serpeta».

Conocido el génesis de la enfermedad, se hace muy fuerte el creer que en el primer año de invasión quedasen ya los naranjos por completo inutilizados para la producción; y aunque es indudable que por condiciones de clima, de terreno y hasta de cultivo, la invasión de la «serpeta», en los pueblos de Cataluña fué mucho más rápida, debió sin embargo sucederles lo que á nosotros, que en germen y en evolución latente la tenemos ya cinco, seis y hasta siete años, sin que nos hayamos dado cuenta de ella, hasta el año pasado que dió á conocerse por sus estragos.

La marcha de propagación de la «serpeta» de por sí, es lenta, porque las larvas solo pueden pasar de unas ramas á otras de naranjos vecinos; pero como los vientos reinantes se encargan de trasportarla á los árboles inmediatos y á las fincas colindantes y ese mismo transporte se realiza con las leñas al

sacarlas del punto infestado, y con el ganado muy especialmente, que arrastra en sus lanas, por el roce, muchas conchas ó larvas, que se encuentran de preferencia en las ramas falderas, resulta que la intensidad del mal aumenta con rapidez y cada día se presentan más y más naranjos aislados con «serpeta», en medio de hermosos naranjales

En los límites de los términos de Castellón y Almazora, existen grandes focos de invasión; en Burriana también los hay, y en menor escala en algunas partidas de Castellón. En Almazora especialmente, existen gérmenes de invasión en la mayoría de sus partidas.

Así y todo pocas han sido hasta hoy las anegadas de naranjos, que por la fuerza de la invasión han tenido que acotarse; pero si del resultado de las experiencias del personal agrónomo, que espero en su día se publiquen, no se consiguiera obtener un remedio decisivo, serían ya algunos cientos de hanegadas de naranjos, los que este año tendrían que cortarse, como vulgarmente se dice, á «mata rasa».

Los medios preventivos generales que están á nuestro alcance saltan ya á la vista, y son estos:

1.º Prohibición absoluta de sacar nadie de su finca la leña que resulte de la poda de los naranjos, enclavados en la misma:

2.º Interdicción completa también para que los ganados entren á pastar en huerto alguno.

Como medios preventivos especiales, cuando la enfermedad se presenta en el naranjo, se recomiendan:

1.º Podar el árbol, en condiciones que se facilite el libre acceso de la luz y del aire en su interior, cortando principalmente las ramas que se hallen más cargadas de «serpeta».

2.º Frotar fuertemente el tronco y sus ramas principales, con guantes de esparto ó cepillos metálicos, con objeto de hacer desprender toda la «serpeta» posible, y quemar inmediatamente, al pie del árbol, toda la leña cortada, formando hormiguero con la tierra misma que pudiera contener larvas ó gérmenes que se traigan de destruir.

3.º Abonar con un doble cantidad de guano el naranjo infestado.

4.º Lavar el árbol, por medio de un aparato pulverizador, en las tres épocas probables de salida de la larva (Marzo, Junio y Septiembre), con el líquido insecticida que la ciencia y la experiencia aconsejen.

Desgraciadamente, ese punto capital de nuestra defensa, se halla aun, como indiqué, en el terreno de la experimentación; pero siquiera sea aventurado emitir opiniones y hasta poco discreto adelantar conceptos sobre los resultados conseguidos en las experiencias hechas por el inteligente personal agrónomo, representado por el ingeniero ya citado señor Maylln y sus auxiliares señores Garcés y Ballester, me atrevo á consignar para satisfacción de todos, que después de algunas decepciones con los ensayos hechos con la glicerina, sulfuro de carbono, lechada de cal y hasta con la emulsión jabonosa de petróleo, precedida de tan buen nombre de Cataluña, se abriga una cierta esperanza

en el resultado del «caldo bordelés», mezcla de lechada de cal con sulfato de cobre, en las proporciones de dos kilos de de cal por tres kilos de sulfato de cobre en cien kilos de agua, haciéndose la mezcla de la primera con una mitad del agua y la disolución del sulfato de cobre en la otra mitad y vertiendo despues precisamente, la disolución del sulfato de cobre sobre la lechada de cal, agitando para ello la mezcla.

El microscopio, ese poderoso instrumento que poniéndonos en relación con el «nuevo mundo» de esos seres infinitamente pequeños, nos permite sorprender hasta los más insignificantes movimientos de los mismos, ha demostrado en la infinidad de ensayos realizados últimamente, que la «serpeta» vive perfectamente bajo su coraza á pesar de las irrigaciones abundantes del agua con glicerina, del sulfuro de carbono con aceite y agua, de la lechada de cal, etcétera, mientras que las preparaciones hechas con «serpeta», de árboles tratados por el caldo bordelés, han aparecido destruidas la mayor parte de las corazas, como carbonizadas las larvas y huevecillos que contenían y solo alguna larva, muy pocas, se vieron con vida.

Sabido esto á priori podemos desde luego decir que el caldo Bordelés es superior en sus resultados á los otros líquidos ensayados, faltando lo que nuevos ensayos, en numerosas generaciones de «serpeta», acreditan la cierta esperanza que tenemos, consiguiéndonos en realidad consolador el extremo de que su acción fuerte para el «mildew» de las viñas, puede igualmente ser reconocida como la enfermedad del naranjo.

Es de esperar, que absorbida por la planta el óxido de cobre al estado naciente, que se forma al hacerse la mezcla llegue á formarse una savia venenosa, digámoslo así, que haga imposible la vida de la «serpeta» y en ese caso la que salvase la acción de la pulverización moriría indudablemente despues.

El sulfato de cobre, lejos de perjudicar al árbol, le vigoriza, y su acción como sal de cobre, no llegaría á ser perjudicial á la salud como está ya probado en las viñas sulfatadas, y en último término se aconseja siempre se hicieran, principalmente las pulverizaciones de Marzo antes de la salida de la flor, y la de Junio cuando la naranjita es pequeña, reservando la tercera pulverización ó sea la de Septiembre para los árboles que por su decaimiento no dieran ya fruto.

Así pues, y sin perjuicio de que la ciencia acredite mañana un nuevo procedimiento mejor, consejo por hoy, que los naranjos infestados de «serpeta» se pulvericen con el caldo bordelés en los primeros y últimos días de la primavera.

Ayúdate y el cielo te ayudará, dice el proverbio, que traducido en lenguaje vulgar significa; que el hombre en todas sus empresas ó negocios, debe poner los medios que estén de su parte, para salir airoso con el fin que se propone, que la Providencia que vela siempre por todos, no nos abandonará nunca. Y digo esto, porque hay necesidad de acallar la excesiva confian-

za de algunos, despertar la indulgencia ó apatía de los más, desechando siempre ese fatalismo árabe que llevamos ingénilo y nos hace esperar tranquilos las desdichas, como aquellos, que cruzándose de brazos ante las mayores vicisitudes, se limitan á exclamar en su Alkorán... ¡Estaba escrito!

Si nosotros nos cruzamos también de brazos, si no utilizamos los medios que la ciencia con la práctica razonada aconseja, escrito estará, indudablemente, que en el plazo de algunos años quedará por completo invadida de «serpeta» esta hermosa región nuestra, poblada en su inmensa mayoría de naranjos: mientras que si nos defendemos, si seguimos los consejos que la experiencia acredite al personal agrónomo ciertamente activo é inteligente y obedecemos las medidas que adopte el Consejo de Agricultura, sería posible aislar los focos y hasta salvar estos mismos de un desastre inevitable.

¿Consentiremos que por incuria general, quede la Plana arruinada con la pérdida de la rica producción de la naranja?

Trabajemos con fé, todos, haciendo propaganda, para que el labrador y el propietario, comprendiendo sus intereses, pongan de su parte los medios convenientes para que el mal no se propague.

De otro modo, al oír más tarde nuestros lamentos, España toda nos dirá como á su hijo la madre de Boabdil el chico, último Rey de Granada, al perder de vista para siempre su querida ciudad: *Llora cual débil mujer, ya que como hombre no supiste obrar.*

M. DE LOS S. CASTEL

Crónica local

Por una circular impresa que ha llegado á nuestro poder, se desprende que entre algunas personas de esta ciudad aficionadas á los placeres sinegéticos, se trata de fundar una sociedad de cazadores que se interese por el más exacto cumplimiento de la ley y ordenanzas que tratan sobre la caza, tanto en el sentido de que sea guardada la vida con la mayor exactitud como con el fin de establecer cotos en distintos puntos de este término municipal, recabando á la vez el apoyo de las autoridades.

Celebraremos que llegue á realizarse tan buen deseo, que de conseguirse ha de redundar en beneficio de las agricultores, de los propios aficionados á la caza y hasta favorecerá la procreación de las aves.

Por noticias que hemos adquirido recientemente, parece que nuestro municipio trata de rebajar la pequeña retribución de que disfrutan los individuos de la compañía de bomberos.

Sin meternos en interioridades, nos permitiremos hacer una pequeña observación á la comisión de nuestro ayuntamiento que entiende en este asunto, cual es, que los servicios que desde su fundación viene prestando dicha compañía son de tal importancia, tan pesados y de tanto riesgo, á parte del fondo humanitario que les informa, que no nos cabe duda serán mirados con simpatía por parte del público cuantos esfuerzos haga nuestra corporación por retribuirlos de una manera digna y que nunca pueda tildarse de mezquina.

Claro que confiamos á la mayor inteli-

gencia de nuestra corporación popular armonizar los intereses de la compañía con los del municipio; pero conste que todo vecindario de la capital verá con su gusto que la compañía de bomberos sea atendida en sus legítimas pretensiones.

Esta mañana le han sido administrados los últimos sacramentos al maestro jubilado de la Casa de Misericordia de esta ciudad don Bernardo Llopis.

Rogamos al Altísimo por el alivio del enfermo.

Persona que se tiene por bien enterado nos remite el siguiente suelto para su merced:

«Señor administrador de Hacienda Castellón.

Pasa de castaño obscuro lo que sucede en Figueroles, respecto al reparto de castaños.

Varios y muchos vecinos de aquel pueblo nos ruegan llamemos la atención de usted para que tome cartas en el asunto, pues merece en grado superlativo.

Estamos en el tercer trimestre del actual ejercicio económico, y aun se está respectando del consumo, en el mismo estado que á principio de año.

Y lo grave es, que dentro de este mismo ejercicio han recibido los vecinos dos papetas de señalamiento de cuota en las cuales se les decía, que con exclusión de licores y alcoholes les correspondía una cuota muy elevada en Julio, la cual soliviantó los ánimos de aquel vecindario, les hizo abrir los ojos y vieron enterrar aquel reparto que nació.

Hoy se les ha enviado otra papeta con la misma condición de quedar excluidos líquidos y alcoholes, y solo una pequeña parte de lo que en la primera papeta se les decía, es lo que ahora se les cobra. ¡Señor administrador, que esto pasa de castaño obscuro!

Quienes han examinado bien el reparto de este último, han visto gazapos tan colosales como el que á primera vista salta, tipo de unidad 21 céntimo, quíntuplo para los efectos del promedio 1'05, ¿qué dirá pues para los que los confeccionadores del reparto han sacado por quíntuplo de este promedio para los consumidores de la primera categoría. Pues nada menos que 9 pesetas 23 céntimos.

Estas son las matemáticas que han servido para la confección del reparto de Figueroles, ¡señor administrador! esto con tan gordo no es lo único; dígnese fijar su atención en todo él, y con seguridad verá gazapos tanto y más gordos que este. Quíntuplo de 1'05, 9 pesetas 23 céntimos.

Matemáticas cosieras puras.

No puede pedirse más. Esperamos que el señor administrador hacienda pondrá en claro el hecho que denuncié.

En la sesión celebrada por la comisión provincial en la mañana de hoy, se han tomado los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil de la provincia las cuentas municipales del pueblo de Lucena, del año 1890 á 1891.

Informar el recurso presentado por varios concejales del ayuntamiento de Segorbe contra el acuerdo de la corporación municipal de dicha ciudad, con motivo del nombramiento de músico mayor de la banda municipal.

Informar favorablemente la modificación de dos artículos de las ordenanzas municipales de Burriana.

Aprobar la recepción de la Ofrecer un de la sociedad ciudad de V cuando se ac

Por este g ca de una ja de Chilches, corrientes.

Las señas romera, de s palmos de al cascos blancos, cola hasta su raza nave

En caso d aición de est el conductor

A las seis do á la avan años la seño madre nuest la secretaria don Juan B

acompañ bal en el ser pérdida.

El señor g en vista de l cidos por la ha ordenado te en la Casu dad, hasta ta ncomio de S

Parece qu de traer á e zuela que ac las principal anteriores n traer para p la célebre co

Veremos e yectos.

Por este g una circular pueblos de procedan inn por un perito nranjes que dediquen al de viajeros y nen las cond de 13 de Ma mativo expe

En caso n luego la circ

En los orde alcaldes orde dicados carru dad para que ta, don Fran en la calle de

Para llen plazo impror

Hasta el efectuarán la amillaramien trito municip

tal año econ te la presen acrediten en

Sirva de av

El interés rioso industr escensa medi

Aprobar la cuenta del material de la dirección de caminos provinciales.

Ofrecer un premio para los juegos florales de la sociedad *Lo Rat Penat* de la vecina ciudad de Valencia, cuyo tema anunciaremos cuando se acuerde.

Por este gobierno civil se interesa la busca de una jaca que ha sido robada al vecino de Chilches, Tomás Querol, el día 20 de los corrientes.

Las señas son cómo sigue: dicha jaca es romera, de seis años y medio, de más de seis palmos de alzada, con hocico, pupilas, auo y cascos blancos, cargada de la mano izquierda, cola hasta un palmo antes de las corbas, su raza navarra, con tipo francés.

En caso de ser habida se pondrá a disposición de este gobierno civil, juntamente con el conductor de la misma.

A las seis de la mañana de hoy ha fallecido a la avanzada edad de se setenta y siete años la señora doña Carmen Marz Fabregat, madre nuestro estimado amigo el oficial de la secretaría de esta diputación provincial, don Juan Bautista Bisbal.

Acompañamos a nuestro buen amigo Bisbal en el sentimiento, por tan irreparable pérdida.

El señor gobernador civil de la provincia, en vista de los repetidos escándalos producidos por la demente Vicenta Tirado Cosin, ha ordenado sea custodiada provisionalmente en la Casa de Misericordia de esta ciudad, hasta tanto pueda ser trasladada al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Parece que se ha desistido del proyecto de traer a esta ciudad la compañía de zarzuela que actúa en Cartagena, cuya lista de las principales partes dimos en uno de los anteriores números, y en su lugar se piensa traer para primeros del entrante Febrero a la célebre compañía Infantil.

Veremos en qué quedan todos estos proyectos.

Por este gobierno civil se ha mandado una circular a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, previniéndoles procedan inmediatamente al reconocimiento por un perito, y en su presencia, de los carruajes que en sus términos respectivos se dediquen al servicio público de transporte de viajeros y mercancías, para ver si reúnen las condiciones que exige el reglamento de 13 de Mayo de 1857, y en el caso afirmativo expedirles la oportuna certificación.

En caso negativo les será prohibida desde luego la circulación.

En los pueblos que no exista perito, los alcaldes ordenarán que los dueños de los indicados carruajes los conduzcan a esta ciudad para que sean reconocidos por el de ésta, don Francisco Pérez Ripollés, habitante en la calle de Salinas.

Para llenar este servicio se concede el plazo improrrogable de diez días.

Hasta el día 25 del próximo Febrero se efectuarán las traslaciones de dominio en el amillaramiento de riqueza pública del distrito municipal de esta ciudad para el actual año económico de 1895 a 1896, mediante la presentación de documentos que las acrediten en la Secretaría de Evaluación.

Sirva de aviso a los interesados.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las

materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al más exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoniaco de 20=21 ázoe y 24=25 de amoniaco.

Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa

Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.

Sulfato de hierro en polvo a 10 pesetas 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón, a 9'50 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elixir Estomacal* del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la farmacia de Dávalos, Zapateros, 35, Castellón.

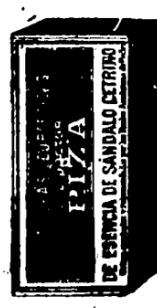
EFEMÉRIDE

(25 de Enero de 1356)

Sumisión de la ciudad de Toro (Zamora) a don Pedro I de Castilla.

El cruel é injusto cautiverio que don Pedro I de Castilla impuso a su esposa doña Blanca de Borbón, sirvió de causa a diferentes magnates para que aparentando el piadoso designio de rescatar la libertad de la infortunada princesa, vinieran a turbar la paz de los estados castellanos. La reina madre doña María, los infantes don Enrique de Trastámara y don Fadrique, hermanos de don Pedro, y don Fernando que lo era de la segunda esposa del mismo (si tal nombre cabe dar a doña Juana de Castro) fueron los principales instigadores de la sublevación. La rapidez con que ésta cundió por el reino, pues en poco tiempo llegó a formarse un contingente de fuerzas cinco veces mayor que las del monarca, pusieron al mismo en el trance de acudir a la ciudad de Toro, en la cual estaban reunidos los sediciosos y de acceder a cuantas demandas tuvieron por conveniente hacer. Dueños ya de los principales cargos y dignidades del reino, sólo atendieron al reparto y disfrute de los mismos, sin acordarse para nada de los

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

compromisos que en pro de la desgraciada doña Blanca tenían contraídos anteriormente. Tan depresiva como funesta situación, sólo duró el tiempo que don Pedro en burlar la vigilancia de los confederados para escapar de sus reides y vengar luego los agravios recibidos emprendiendo una encarnizada persecución contra los mismos. Entre las ciudades que asimismo sufrieron los rigores del monarca aparece de nuevo la de Toro en la cual penetró de improviso, gracias a la felonía de un vecino que sigilosamente le abrió la puerta de Santa Catalina, é impuso a muchos de los seliciosos las más crueles penas. Otros más afortunados pudieron escapar y urdir nuevas conspiraciones y los restantes quedaron de hecho sometidos a la obediencia del monarca.

(26 de Enero de 1641)

La toma del castillo de Monjuich (Barcelona) por las tropas de Felipe IV.

Con más valor que fortuna emprendió el marqués de los Vélez el ataque del castillo de Monjuich cuya guarnición así como las demás fortalezas y ciudades del territorio catalán, venía siendo hostil a la obediencia de Felipe IV por hallarse sometida voluntariamente al gobierno y soberanía de Luis XIII de Francia. Sitiados y sitiadores defendieron sus puestos con ciegos tesón y arrojo, consiguiendo los de la ciudad después de largas horas de nutrido fuego, derrotar los escuadrones castellanos y ponerse en comunicación con la gente del castillo. Robustecidas de este modo las fuerzas de uno y otro punto y animadas por el éxito que acababan de alcanzar volvieron a emprender otra salida que dió por resultado dejar tan destrozado el ejército que dirigía el de Vélez que los cerros sobre los cuales había sentado sus reales quedaron cubiertos de cadáveres, armas y demás pertrechos. Continuaron, pues, en posesión de Barcelona los soldados y adictos de Luis XIII y las águilas francesas ondeando en las torres de Monjuich hasta Octubre de 1652 en que más prósperas nuestras armas, llegaron por fin a poner término a esta rebelión.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nave número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bol, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62

ÁNGEL GASCÓ

Profesor de piano, solfeo y harmonía.

Recciones a domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce a una y media de la tarde.

Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL "DIARIO DE CASTELLÓN,"

Precauciones

Madrid 26, 11 m.

El gobierno portugués puso en vigor la presentación de pasaportes en la frontera.

Catástrofe en Inglaterra

Madrid 26, 11 m.

Participan de Londres que en la embocadura del Támeris explotaron los proyectiles y la pólvora de cañón que conducía una barca pereciendo su tripulación.

Conferencias

Madrid 26, 11 m.

El señor Conde de Xiquena ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Hacienda sobre la cuestión que pudieramos llamar nobiliaria.

En crisis

Madrid 26, 2 t.

Se asegura que el señor Guigerver está resuelto a oponerse a que se establezca el impuesto transitorio sobre los trigos.

Aumenta el pesimismo y se ve difícil la solución del conflicto triguero. Considerase inevitable la crisis ministerial.

Proposición

Madrid 26, 3 t.

Los diputados ministeriales presentarán hoy en el Congreso la proposición de que se prorrogue la sesión hasta dejar terminado el debate sobre los ducados.

El señor Sagasta se halla enfermo.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Bursátil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización en Barcelona a las 3'50 de la tarde del 25 de Enero de 1895.

Interior	72'88
Exterior	81'55
Amortizable	81'87
Cubas 6 por 100	100'00
" 5 por 100	99'81
Colonial	85'90
Francia	22'90
Norte	23'05
Orense	7'70
PARÍS	
Exterior	73'59

Giros

París	00'00
Londres	00'00

Se reciten órdenes para operaciones de Bolsa.

Se compran cupones.

Cristóbal Juan.

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etc., etc. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo a los niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLON

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861. Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que ~~los otros~~, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor N Forés, Enchín, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 a 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Olivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto a la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de a provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alcart —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldereros Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones a precios económicos.

Magdalena, 4.

TOS
desaparece en 24 horas
USANDO LOS
Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Gironés, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignación y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47. (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la cama cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.^o Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA
GRANDES BARRERES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA
AN VICENTE, NÚM. 12,
JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA
VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS	
Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.	de 20	á 70
Pantalones paten y tricot novedad.	7	á 25
Id. negros de castor y elasticón	13	á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2	á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11	á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.	25	á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2	á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20	á 42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.	42 1/2	á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20	á 150
Karrichs de meltón y otros géneros.	35	á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20	á 75
Togas pafete con vueltas de terelopelo.	75	á 125
Pardesús entretiempo lanilla, jerga y casmir.	25	á 75
Maofarians novedad.	42 1/2	á 62 1/2

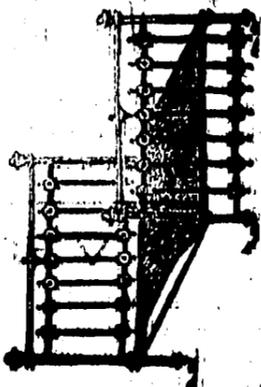
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente a la posada del Moro



Camas sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras. Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO